

## Otorgarán estímulos fiscales en Agua Prieta

Escrito por Comunicado

Lunes 23 de Octubre de 2023 21:02

---

**+ Aprueba el Congreso de Sonora el decreto para apoyar el desarrollo de esta frontera**

**HERMSOILLO, Son., 23 de octubre de 2023.- El Congreso local aprobó por unanimidad el decreto que reforma la Ley número 97, de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del ayuntamiento de Agua Prieta, para otorgar exenciones o descuentos en diversas contribuciones municipales a favor de empresas que generen inversión y empleos permanentes en dicho municipio.**

**A nombre de la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales, la diputada Rebeca Irene Silva Gallardo (Morena), expuso que los beneficios serían para actividades industriales, comerciales o de servicios, alineadas a las vocaciones productivas de sus habitantes, para lo cual se definen los requisitos que deben cubrir las y los empresarios susceptibles de ser beneficiados y los descuentos que tienen derecho a recibir.**

**Por otra parte, la diputada Beatriz Cota Ponce presentó, a nombre del grupo parlamentario Nueva Alianza Sonora, un posicionamiento por el centenario de las misiones culturales, las cuales, dijo, son comunidades educativas rurales y semiurbanas, basadas en la educación para la vida y el trabajo, enfocada en el desarrollo y progreso rural inclusivo.**